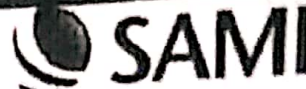




Honduras, C.A.

SANTA FE, COLON
EJERCICIO: 2020Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)Emisión: 27/11/2020
Hora: 10:19 a.m.USUARIO: HAIDA.AVILA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 15378

L.: 842.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 0252

Fecha de Emisión: 27/11/2020

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguese a: MANUEL ANTONIO ENAMORADO

Id/RTN: 1601196500202

La Cantidad en Letras: OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Compra de materiales para la Electrificación del Refugio anticitrónico en caso de ocupar por las tormentas en la comunidad de Santa Fe

CODIGO	PROYECTO/DEPARTAMENTO	MONTO
12 01 014 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	842.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

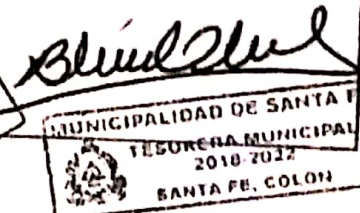
CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	842.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	842.00

Firma y Sello de Presupuesto



Firma y Sello de Tesorería



Recibido por:

Identidad No.: 1601196500202

0s+sl9JmeZATH8Bd38+RSL801F6WGPpyvd4C1NR0gqBPvzo5nVgEyOMKLLmCdp2JOWhab42KZ1RMhhA5FdnqUay8IG6Q/3umDkHeny2VEokneNUP
xmlicsd6VinFYjzObhzLo+ZkaPjqvK

FERRETERIA' LA ECONOMICA

Prop. Manuel Antonio Enamorado
Santa Fe, Colon, Tel: 2408-1392
*E-mail:manuelenamorado1965@yahoo.com
RTN. 16011965002022

COTIZACIÓN

Nº 0038

Cliente: Municipalidad de Santa Fe Colon

23 de Novembre de 20 20

R.T.N 0206 999 502 1473

[illegible]

FERRETERIA LA ECONOMICA

Prop. Manuel Antonio Enamorado

Santa Fe, Colon, Tel: 2408-1392

*E-mail:manuelnamorado1965@yahoo.com

RTN. 16011965002022

CAI:3ABCDB-0EC8F2-BA49AF-6EE864-BC5290-5C

Fecha Limite de emision: 30-03-2021

24 de Noviembre del 2020

Señor (a): Municipalidad de Santo Fe Colón

RTN:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	IMPORTE
12	focos	15 ⁰⁰	180 ⁰⁰
6	pequeños volantes	60 ⁰⁰	360 ⁰⁰
25	pines conector	10 ⁰⁰	250 ⁰⁰
1	mas. kin	42 ⁰⁰	42 ⁰⁰
10	clavo herrero 2 1/2	2 ⁰⁰	20 ⁰⁰

PAGADO

FERRETERIA LA ECONOMICA
ENTREGADO
 SANTA FE, COLOR, HONDURAS

Nº DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:

Nº DE REGISTRO DE SAG:

Nº DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO: _____

Rango: 000-001-01-00001901 - 000-001-01-00002200

000-001-01-00001978

Total En Letras:

Original: Cliente; Cópia: Emissor

FACTURA CREDITO ☐ CONTADO ☐

Imp.Dania, RTN.12081991003891; Cert. 9231-15-10500-105, Tel:9891-4178;

La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

Descuento Y Rebajas

Importe Gravado 15% L

Importe Gravado 18% L

Importe Exento	L.
----------------	----

Importe Exonerado L.

15% IMP SV L

18% IMPSV L

GRAN TOTAL L

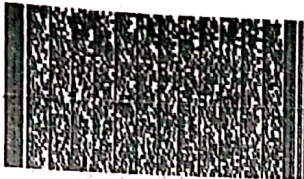
732 : 17

104	83
-----	----

842 60

ARTICULO 81 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0502

MANUEL ANTONIO / ENAMORADO
1601-1965-00202

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MANUEL ANTONIO / ENAMORADO



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 28 MARZO 1965
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 11 JUNIO 2015

1601-1965-00202



03217672-03

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 184-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20680 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

[Signature]



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1918903

Transacción: 58E00B

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 16011965002022

MANUEL ANTONIO ENAMORADO
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20150801

VALIDA HASTA

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
FIRMA Y SELLO DE LA MUNICIPALIDAD
2018 - 2022
SANTA FE, COLON.

DIRECCION GENERAL DE ASESORIA Y ASISTENCIA
TECNICA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLON
CONSTANCIA DE EXENCION DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Manuel Antonio Enamorado
Esta exento del Pago de impuestos Municipales de conformidad con el Art. 4 del reglamento de la Ley de "Creación de Constancia de pago y Exención" por lo que se le extiende esta Constancia de Exención, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Sept. de 1965, sin perjuicio del pago del Impto. que pudiera resultar en la verificación de sus declaraciones.

Santa fe Colon 03-03-2020
Lugar y Fecha